

UGT Andalucía

Fecha: 26.03.2013



- Diputación cierra el ejercicio de 2012 con un superávit de 6,2 millones de euros

DIARIO DE ALMERÍA - pág:26 :: 26.03.2013



- Griñán irá a la Cámara a desmontar "mentiras, insidias y calumnias"

DIARIO DE ALMERÍA - pág:38 :: 26.03.2013



- El PP critica el tijeretazo de Calar Alto que podría suponer unos 40 despidos

IDEAL DE ALMERÍA - pág:5 :: 26.03.2013



- Lanzas recurrirá su ingreso en prisión a la Audiencia de Sevilla

IDEAL DE ALMERÍA - pág:25 :: 26.03.2013



- Encarcelados por los ERE fueron ` premiados con vacaciones en Mojácar

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:5 :: 26.03.2013



- Amat pide tranquilidad y apoyo a la Junta para salvar Calar Alto

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:10 :: 26.03.2013

Diputación cierra el ejercicio de 2012 con un superávit de 6,2 millones de euros

● Gabriel Amat recordó que al llegar a Diputación había un déficit de dos millones y medio de euros por la mala gestión socialista: "EL chocolate del loro se iba poniendo muy gordo y así íbamos"

Fran Murcia

Con la satisfacción del trabajo bien hecho llegó ayer el presidente de Diputación Provincial, Gabriel Amat, y el diputado de Hacienda, Manuel Alías, para ofrecer los datos económicos del ejercicio de 2012. El máximo responsable de la Institución Provincial señaló que el resultado presupuestario se cerró con un superávit de 6,2 millones de euros y un remanente positivo de tesorería de 15 millones.

Gabriel Amat detalló algunas de las acciones que se llevaron a cabo desde que tomó posesión el equipo de gobierno popular: "Nos hemos caracterizado por la

El remanente positivo de tesorería es de 15 millones de euros

eficacia y buen trabajo. El primer día, el 11 de julio, fue arreglar el problema de los trabajadores de la Residencia Asistida para que se pudieran coger sus vacaciones. Nos costó 950.000 euros. El 31 de agosto tuvimos que hacer un reconocimiento de crédito por 575.000 euros para seguir arreglando problemas que nos habían dejado. Después en 2012 tuvimos que invertir en las obras de emergencia por el temporal de lluvia de septiembre con dos partidas de más de 5 millones de euros, entre otras medidas posteriores. Hemos tomado multitud de decisiones determinantes que han conseguido la estabilidad presupuestaria y la garantía de futuro para las finanzas provinciales. La clave de la gestión



El diputado de Hacienda y el presidente de la Institución muestra su satisfacción por el superávit.

Amat pide apoyo a la Junta para 'salvar' Calar Alto

El presidente de la Diputación de Almería, Gabriel Amat, se reunió con el alcalde de Gérgal, Miguel Guijarro, con el objetivo de conocer el estado del convenio que existe actualmente entre el Observatorio con los gobiernos español y alemán "y estudiar desde ahí posibles vías de colaboración para mantener una de las instalaciones científicas más importantes". Amat explicó que el actual convenio tiene vigencia hasta final del año 2013. Para el presidente, "aún queda mucho tiempo para buscar una solución y yo invito a la Junta de Andalucía a que se sume al apoyo". Por su parte, UGT Almería muestra su preocupación por el futuro inmediato de los trabajadores y trabajadoras del Centro Astronómico Hispano - Alemán de Calar Alto, ante una posible reducción del presupuesto general en un 75%, lo que supondría el despido de gran parte de la plantilla.

El agua potable, prioridad absoluta

Sobre los Planes Provinciales que aseguró el presidente de Diputación, Gabriel Amat, que cuando llegaron a la institución había sin ejecutar desde el año 2007, el responsable anunció que los Planes Provinciales del 2012 al 2015 "estarán adjudicados al 100% en los tres primeros meses del 2014. Cuando acabe 2015 no habrá ninguna obra que no esté ejecutada. Beneficiará a la mano

de obra y eficacia en los ayuntamientos de la provincia". Amat apuntó que una de las prioridades absolutas de este año "es el agua potable aunque no es nuestra competencia". El presidente de Diputación Provincial señaló que "gracias al ahorro en las distintas medidas hemos podido adelantar dinero a los municipios para afrontar el convenio de recaudación".

es el trabajo duro con mucha disciplina en la ejecución del gasto y una política de rigurosidad".

En el 2010, el resultado presupuestario fue de más de dos millones de déficit; en 2011, se bajó a 600.000; y ya en 2012, ha sido positivo con seis millones. "Cuando llegamos la situación de Diputación era totalmente distinta. Hemos tenido que recortar muchas cosas porque con el equipo de gobierno anterior el chocolate del loro se iba poniendo muy gordo y así íbamos. Había Planes Provinciales sin ejecutar desde el 2007 y una deuda

importante debida a la mala gestión del PSOE que despilfarraba en gastos superfluos".

Amat destacó varias claves de la gestión: "Hemos renegociado los contratos a la baja ahorrando más de un 10%, hemos reorganizado los efectivos de la Diputación y hemos aplicado una gran disciplina en la ejecución del gasto reduciendo la deuda con los bancos y cumpliendo la Ley de Morosidad. El presidente señaló que se han reducido 6 millones de euros de la deuda con los bancos y otros seis millones con el Estado.



EL ESCÁNDALO POR LOS ERE FRAUDULENTOS | EL PRESIDENTE AFIRMA SENTIR UNA "PROFUNDA TRISTEZA"

Griñán irá a la Cámara a desmontar "mentiras, insidias y calumnias"

● El presidente andaluz asegura que no tiene inconveniente en acudir a las Cortes Generales si se solicitara y el reglamento lo permitiera

Manuel Barea SEVILLA

El escándalo de los ERE volverá al Parlamento. Lo hará de la mano del propio presidente de la Junta, José Antonio Griñán, dispuesto a sellar las bocas de quienes han proferido "insidias, mentiras y calumnias". No tiene ningún inconveniente en acudir a la Cámara después de Semana Santa y comparecer "una vez más, para que no haya dudas", ante los diputados, en lo que a su juicio es el fiel reflejo de la intensa actividad que ha desplegado el Ejecutivo que preside con respecto a este caso, porque "éste ha sido y es la forma de actuar de mi gobierno, aunque puede que no sea la de otros gobiernos".

Tantas son las ganas de responder y de aclarar de Griñán, que tampoco tendría reparo, si ello fuera posible, en comparecer "ante las Cortes Generales". Aunque el líder socialista también tildó de "disparate político y jurídico" la petición hecha en ese sentido por dirigentes del PP andaluz, empezando por su presidente, Juan Ignacio Zoido, insistió en que si el reglamento del Congreso de los Diputados lo hiciera factible, él subiría a la tribuna de oradores del hemiciclo de la



José Antonio Griñán, ayer al término de su rueda de prensa en la sede del PSOE andaluz.

ANTONIO PIZARRO

No del PP a una cita en el Congreso

El Grupo Popular en el Congreso descartó finalmente pedir que comparezcan en el Parlamento nacional el presidente de la Junta, José Antonio Griñán y el ex presidente, Manuel Chaves, para explicar el caso de los ERE fraudulentos. Sin embargo, fuentes del grupo recordaron que el Griñán puede comparecer si lo solicita voluntariamente. Los populares sí están estudiando cuál es la fórmula adecuada para que este asunto se analice en el Parla-

mento. Fuentes del PP argumentan que un tema tan grave como este, que supone el "caso más grave de corrupción que ha existido en la historia de España", no debe quedar ajeno al debate parlamentario. Eso sí, admiten que el reglamento no permite que el presidente andaluz comparezca para dar cuenta de su gestión en relación con los ERE, pero insiste en que Griñán sí puede comparecer en el Congreso de los Diputados si él lo solicita voluntariamente.

Carrera de San Jerónimo. Pero no tiene por qué hacerlo al no estar obligado a comparecer en el Congreso de los Diputados ni como presidente autonómico ni como ex ministro de Trabajo, según confirmaron a Efe fuentes parlamentarias, que aclararon que la obligación del presidente de una comunidad es dar explicaciones ante el Parlamento autonómico.

Griñán presidió ayer la ejecutiva del PSOE-A. Su intención inicial al término de la reunión era analizar con los medios de comunicación el balance del año transcurrido desde el pasado 25-M, fecha de las elecciones autonómicas que su partido no ganó pero que dieron

paso al acuerdo con Izquierda Unida para llegar al pacto de gobierno. Fue lo de menos. Tras un breve repaso al panorama político, el presidente andaluz dijo: "Corrupción". Y abrió el capítulo más extenso de su intervención: los ERE.

En la lucha contra ella Griñán se mostró a sí mismo y a su partido como los que más esfuerzos han hecho, e ilustró esa reivindicación al recordar su comparecencia ante la comisión de investigación parlamentaria, sus doce respuestas sobre este asunto en plenos de la Cámara, que ha llegado a debatir 466 iniciativas sobre el polémico caso y ha tramitado 389 réplicas escritas y 77 orales.

El PP ve al presidente "con cara de miedo" porque teme que "tiren de la manta"

Efe SEVILLA

"Con cara de miedo". De esta forma tan gráfica es como perciben los populares andaluces que se siente José Antonio Griñán ante el calado que está tomando esta segunda fase de instrucción del caso de los ERE. Así lo expuso ayer el secretario general del PP-A, José Luis Sanz tras escuchar el

balance ofrecido por el presidente de la Junta de Andalucía en el primer aniversario de las elecciones autonómicas. Es "muy triste" y "da mucha pena", dijo Sanz, verlo con "cara de miedo" y "acorralado" tanto por la investigación judicial sobre los ERE como por la "corrupción en el PSOE-A" y por el temor de que los imputados "tiren de la manta".

"Da mucha pena ver a un presidente viendo el balance que ha hecho hoy: un presidente al que se le ve el miedo en la cara, un presidente que se ve acorralado por acción de la justicia, por la corrupción política de su partido, que no ha sabido atajar y que sigue mintiendo porque cuando la Junta y el PSOE-A dicen que denunciaron, es mentira", prosiguió.

El popular exige a Griñán que se dedique a "descalificar y desacreditar a la trama de golfos—porque ya no son cuatro o cinco, apostilló—de su propio partido" en lugar de dedicar gran parte de su intervención a "descalificar", el presidente del PP-A, Juan Ignacio Zoido.

En esta línea, Sanz advirtió también de que el hecho de que Griñán haya solicitado comparecer

nuevamente en el Parlamento sobre el caso de los ERE es el "reconocimiento" de que la comisión de investigación que se celebró el pasado verano en la cámara autonómica fue una "auténtica burla al Estatuto y a los andaluces".

E insistió en que "el miedo" se debe a que "cada día es más evidente que es imposible organizar una trama de saqueo de dinero público sin la complicidad, por acción u omisión, del presidente de la Junta". "Del que está ahora o del que estuvo", indicó. "Nos imaginamos que ese miedo es porque teme que se tire de la manta y que debajo de esa manta haya más".

En esa "conducta activa" de su Gobierno situó el presidente la denuncia que presentó la propia Junta en otoño de 2011 al reparar en las irregularidades de ayudas a determinadas empresas, una denuncia que no acaba ahí y que podría avanzar en los próximos días, convencido de que se alcanzará el esclarecimiento total de la trama. Griñán descartó la búsqueda de responsabilidades políticas "donde no las hay", refiriéndose a su Ejecutivo, y no se pronunció acerca de si el PSOE se equivocó al no asumir en la comisión de investigación parlamentaria que los ex consejeros de Empleo José Antonio Viera y Antonio Fernández eran responsables. "En el futuro las responsabilidades políticas quedarán muy claras también", se limitó a vaticinar Griñán.

Con rotundidad, el presidente autonómico negó el "engorde", durante su etapa al frente de la Consejería de Economía, de la partida 31L de los fondos de los ERE, y recordó que todo el proce-

José Antonio Griñán
Presidente de la Junta

Cuando se usa la corrupción para obtener réditos electorales envilecemos el debate"

dimiento, en su fase inicial y en la de ampliación, se hizo "conforme a la ley". Además, hizo hincapié en que "todas las ampliaciones de crédito llevaron el informe de conformidad de la Intervención General de la Junta, que jamás advirtió de fraude". Como ya hiciera en anteriores ocasiones, Griñán aclaró que la Intervención advirtió que el procedimiento no era adecuado para las subvenciones.

Griñán, que admitió sentir una "profunda tristeza" por el escándalo de los ERE y que le habría abochornado que la Junta no adoptara las iniciativas que ha puesto en marcha, destacó que la lucha contra la corrupción es —dijo Griñán— "una empresa de todos los ciudadanos, pero en particular de los políticos", que incurrir en lo "peor" que pueden hacer cuando la utilizan como medio para obtener frutos en las contiendas electorales. Cuando los partidos lo hacen, "envilecemos el debate".

En este punto, Griñán hizo referencia Zoido, a quien acusó de mentir pero al que se negó a responder porque "no me lo permite mi sentido del honor y de la política, a la que llegué con los mismos medios y forma de vida que tengo hoy, tras treinta años de responsabilidades públicas, pero sobre todo no lo voy a hacer porque eso no restaría ni un ápice de gravedad a todas las irregularidades cometidas con fondos públicos. De lo que se trata es de llegar hasta el final".



La juez Mercedes Alaya, fotografiada la semana pasada en los juzgados de Sevilla.

JUAN CARLOS MUÑOZ

Anticorrupción urge a Alaya a fijar las últimas comparecencias

● La juez decidió ayer suspender sine día las declaraciones de los dos últimos imputados, un abogado y el administrador de Uniter

Jorge Muñoz SEVILLA

La Fiscalía Anticorrupción presentó ayer un escrito a la juez Mercedes Alaya, a la que ha solicitado que les notifique el calendario previsto para las declaraciones de los dos últimos imputados en la operación que ha destapado el desvío de más de 50 millones de fondos públicos a través de las sobrecomisiones vinculadas a las pólizas financiadas por la Junta de Andalucía.

La petición de la Fiscalía se produjo en la misma mañana de ayer, después de que la juez Mercedes Alaya, que investiga el escándalo de las sobrecomisiones ilegales en los ERE, acordara suspender sine día las dos declaraciones de nuevos imputados previstas para esta jornada, sin que haya trascendido el motivo del nuevo aplazamiento de estas comparecencias.

La instructora había citado por la mañana al abogado Carlos Leal Bonmati, responsable del bufete sevillano Estudios Jurídicos Villasís, y por la tarde debía comparecer el administrador único de la mediadora Uniter, José González Mata. El juzgado comunicó ayer mismo a los imputados este segundo aplazamiento de la declaración, dado que ambos estaban inicialmente citados a

declarar para el sábado, pero la juez decidió aplazarlo hasta ayer, aunque de nuevo volvió a suspender las declaraciones.

Uniter era una de las empresas intermediarias que habrían cobrado las mayores sobrecomisiones vinculadas a los ERE. Por su parte, Estudio Jurídico Villasís tendría relaciones con Uniter, dado que la mayor parte del capital social de este bufete profesional procede de esta mediadora.

El administrador único de la mediadora de seguros Uniter, Jo-

El responsable de Uniter niega que haya recibido sobrecomisiones por parte de la Junta

sé González Mata, negó ayer que recibiera "sobrecomisiones" por parte de la Junta, y pidió a la juez Alaya y a la Fiscalía Anticorrupción que estudien la auditoría de la empresa efectuada en febrero, "que corrobora todo ello".

González Mata afirmó a Europa Press que "bajo ningún caso la actuación de Uniter tiene nada que ver con la que aparece en el caso de los ERE", ya que la empresa tiene "muchos años de experiencia", opera desde 1995 y trabaja "más con el mundo priva-

Albarracín solicita que se impute a Chaves y Griñán

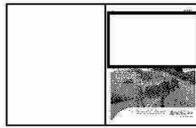
El abogado Francisco Rubiales, que representa al ex director de Vitalia Antonio Albarracín, presentó ayer en el juzgado un escrito en el que ha solicitado a la juez que cite a declarar como imputados al ex presidente de la Junta Manuel Chaves y al actual presidente, José Antonio Griñán, en su condición de ex consejero de Economía, así como a los secretarios generales de UGT y CCOO en Andalucía, entre otros. El escrito del letrado argumenta que si la instructora tiene claro a través de sus últimos autos que los responsables de la Junta conocían y autorizaron el pago de las sobrecomisiones, a su juicio no tiene sentido que esas decisiones las adoptaran "mandos intermedios", por lo que cree que deben comparecer Manuel Chaves y José Antonio Griñán. Junto a esta petición, el letrado ha presentado un segundo escrito en el que recurre directamente ante la Audiencia de Sevilla el auto de prisión decretada sobre Antonio Albarracín, pidiendo su puesta en libertad.

do, con grandes multinacionales, que con el ámbito público".

Por tanto, González Mata quiso dejar claro que "lo que ha salido de los ERE" les sorprende, y no se ven identificados con las actuaciones que está investigando la titular del juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla. "No hay sobrecomisiones ni las ha habido nunca, y lo demostramos con una auditoría presentada el pasado 8 de febrero", efectuada ex profeso, donde se computaban las comisiones y los actos soportados por Uniter.

González Mata, quien ha recordado que ya fue al Parlamento andaluz a declarar en la comisión de investigación sobre el escándalo de los ERE, considera que "se está criminalizando los expedientes de regulación de empleo" algo que, a su juicio, "no es justo", puesto que se trataba un procedimiento "reglado y legal". El administrador único de esta mediadora apuntó que "el dinero de los ERE está en los trabajadores que se prejubilaban de forma legal".

Asimismo, José González Mata aseguró que la Junta "tiene retrasos" en los pagos y debe a las compañías de seguros "la mitad de las primas, esto es, 300 millones de euros en primas a las compañías de seguros en los procesos" que han mediado. "De un total de 500 millones, cerca de 300 millones están pendientes de cobro", concluyó el administrador único de esta empresa cuyos contratos investiga ahora la juez Mercedes Alaya.



Vista de las cúpulas de los puntos de observación del centro hispano-alemán de Calar Alto. :: IDEAL

El PP critica el tijeretazo de Calar Alto que podría suponer unos 40 despidos

Amat asegura haber hecho gestiones «con Madrid» y la Junta le insta a que gaste el superávit provincial en mantener el centro como hasta ahora

:: M. C.

ALMERÍA. Los recortes y la amenaza que se cierne sobre la actividad investigadora en el Calar Alto han llevado a que el PP, partido que sostiene a Mariano Rajoy al frente del Gobierno en España, critique por primera vez abiertamente las políticas de recorte. Lo hacía ayer el diputado au-

tonómico popular José Cara. El también alcalde de La Mojonera asumió que el recorte en materia de investigación, y más cuando puede afectar al empleo, no es positivo. Y ejemplificó la postura del PP almeriense recordando que éste había presentado enmiendas a las cuentas autonómicas para equilibrarlas. El Observato-

rio Hispano-Alemán de Calar Alto, uno de los más importantes del país y de toda Europa en investigación espacial, está cofinanciado por el Instituto Max-Planck de Astronomía en Heidelberg (Alemania), y el Instituto de Astrofísica de Andalucía (dependiente del CSIC y, por lo tanto, de la financiación estatal).

Cabe recordar que este centro de observación espacial afronta en los próximos días el posible cierre de las instalaciones o, en el mejor de los casos, un operación de mínimos que permitiría la supervivencia del centro con actuaciones «limitadas» después de haber sufrido una bajada general en sus presupuestos de hasta el 75 por ciento en relación a 2008, indicaron a la agencia Europa Press fuentes del Instituto de Astrofísica de Andalucía. Ayer mismo, UGT de Almería mostró su preocupación por el futuro inmediato de los trabajadores del centro, ya que estiman que el recorte «supondría el despido de una gran parte de la plantilla, quedando reducida a diez o doce personas, de las cincuenta que actualmente trabajan en estas instalaciones».

Esta situación, insistió UGT, viene causada «por la negativa del CSIC de aportar la parte que le corresponde para la financiación de este Centro». «Además del gran revés que supondría para la astronomía española, ya que un cierre parcial de las instalaciones derivaría en el desmantelamiento a corto plazo del Observatorio, paralizándose en consecuencia los proyectos de investigación ya aprobados, un gran número de personas altamente cualificadas se van a en-

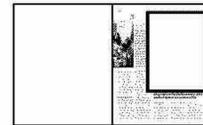
contrar en la calle» expuso el secretario del Sector AGE de la Federación de Servicios Públicos (FSP) UGT Almería, Alfredo Hidalgo.

Colaboración de la Junta

Gabriel Amat, presidente del PP almeriense y de la Diputación de Almería, no fue tan explícitamente crítico en su postura como había sido, minutos antes, su compañero José Cara, e invitó a la población a esperar a que se resuelvan las últimas negociaciones. Además, aseguró haber hecho gestiones al respecto «con Madrid» y conminó a la Junta de Andalucía a «colaborar» pese a no ser un centro de su competencia. «La Diputación también colabora con materias de la Junta que son competencias exclusivas autonómicas», argumentó.

Por su parte, la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en la provincia de Almería, Sonia Ferrer, animó al presidente de la Diputación, Amat, a que «dé ejemplo» y «aplique el superávit que dice que tiene la Diputación a financiar el observatorio astronómico de Calar Alto en la parte que va a dejar de poner el Gobierno en lugar de pedir a los demás lo que ellos no son capaces de hacer». «Es el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) el que parece no querer apostar por la viabilidad de un proyecto tan importante para la provincia de Almería como es el centro hispano-alemán de Calar Alto», toda vez que ha señalado que su financiación es estatal, indicó en declaraciones a Europa Press.





Lanzas recurrirá su ingreso en prisión a la Audiencia de Sevilla

El letrado basará su recurso en que no hay riesgo de fuga ni de destrucción de pruebas por parte de su defendido

:: M. D. TORTOSA

SEVILLA. El 'conseguidor' Juan Lanzas, encarcelado el pasado viernes por la jueza Mercedes Alaya, recurrirá su ingreso en prisión incondicional a la Audiencia Provincial de Sevilla, según confirmó a este periódico su abogado, Pablo Luna. El letrado basará su recurso en que no hay riesgo de fuga y tampoco de destrucción de pruebas por parte de su defendido.

Apelará a la jurisdicción del Tribunal Europeo de Derechos Humanos para argumentar que tras seis meses de secreto del sumario ha habido tiempo suficiente para que

la investigación tenga controlada la fuente de pruebas. Apelará a que el fundamento de la prisión preventiva no es el adelanto de una pena, sino como recoge la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que, entre otros motivos, pueda alterarse las pruebas, entre ellas las cuentas bancarias, cuyo seguimiento ya debe estar controlado por la investigación.

Lanzas llevaba dos años imputado cuando prestó declaración por primera vez ante la jueza en la madrugada del viernes. La estrategia de Lanzas de recurrir a la Audiencia y no a la misma jueza su ingreso en prisión fue la que ya plantearon Guerrero, Trujillo y Fernández cuando fueron detenidos el pasado año. En aquella ocasión la Audiencia de Sevilla corrigió a la magistrada y rebajó las fianzas.

Otros abogados de los siete encarcelados, como el caso de Guerrero esta vez también, plantearán

recursos similares. Lanzas, enviado a prisión preventiva acusado de los delitos de prevaricación, malversación, cohecho, falsedad, blanqueo de dinero y asociación ilícita, está considerado uno de los cabezallas de la trama para embolsarse el dinero de las sobrecomisiones pagadas por la Junta en el caso de los ERE.

Miembro de UGT hasta 2002, su trabajo consistía en engatusar a las empresas para asumir un ERE ante las facilidades que daba la Junta para ello y contactar estas con las intermediarias. Durante su comparecencia ante la jueza se negó a declarar. Alaya le acusa de quedarse con al menos 13 millones de euros de las sobrecomisiones y haber incrementado su patrimonio con cuatro casas y un chalet en la playa. Durante los registros efectuados en sus propiedades fueron encontrados 82.000 euros en sobres con billetes de 500 euros.



El 'conseguidor' Juan Lanzas, tras ordenar la juez su ingreso en prisión. :: EFE



LAS INVESTIGACIONES DE LA JUEZ MERCEDES ALAYA

Encarcelados por los ERE fueron ‘premiados’ con vacaciones en Mojácar

El exdirector de Trabajo y el exsindicalista Juan Lanzas coincidieron una semana en un hotel

SIMÓN RUIZ
REDACCIÓN

El exdirector general de Trabajo y Seguridad Social de la Junta de Andalucía, Francisco Javier Guerrero, y el exsindicalista Juan Lanzas, de la Unión General de Trabajadores (UGT), coincidieron una semana en un hotel de Mojácar, según relata en un reciente auto la juez que instruye el caso de los presuntos fraudes en los ERE de Andalucía, Mercedes Alaya.

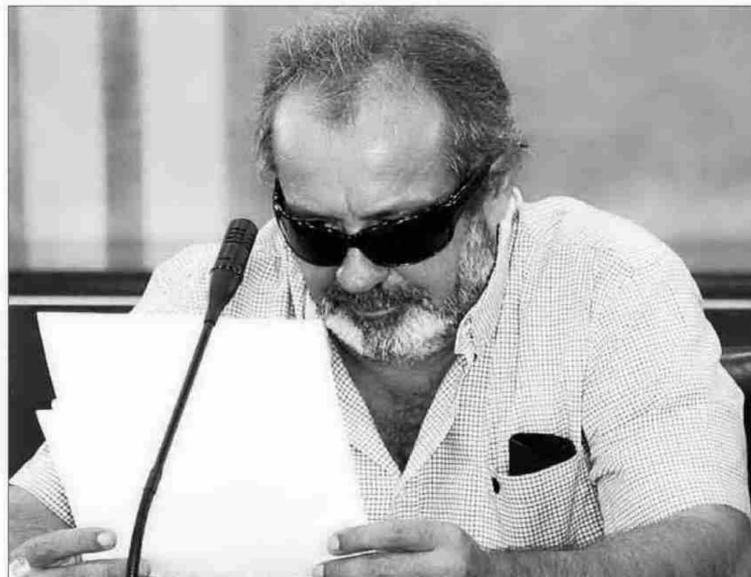
En el auto, fechado el pasado 20 de marzo, la magistrada-juez relata que el exsindicalista Juan Lanzas “también habría premiado la colaboración de Don Francisco Javier Guerrero en esta trama organizada para apropiarse de dinero público, con viajes y estancias en hoteles”.

A renglón seguido, Alaya Rodríguez detalla que ambos “en agosto de 2006 coincidieron en el Hotel Marina del Mar de Mojácar, del día 10 al día 14”, es decir, casi una semana.

El Hotel Servigroup Marina Mar, de casi 400 habitaciones, se encuentra situado en las playas de Mojácar a pocos metros del mar y junto al campo de golf Marina Golf, de 18 hoyos par 72, según detalla la empresa propietaria del establecimiento.

Origen de más viajes

Sostiene la juez del caso ERE que ese fue el inicio de otros viajes conjuntos organizados entre Guerrero y Lanzas. Así, el día 9 de di-



■ En la foto superior, Javier Guerrero. En la inferior, Juan Lanzas. / PARLAMENTO A.

ciembre de 2006, “Juan Lanzas preparó un viaje a Shangai para él y su esposa y para el señor Guerrero y la suya, que fue financiado por Maginae Solutions, empresa controlada por el señor Lanzas, teniendo un coste de 6.000 euros”.

“Tres meses más tarde, el mismo Lanzas preparó otro viaje para ambos matrimonios a Egipto, del 9 al 17 de marzo de 2007, con un coste de 5.068 euros pagados

Tras Mojácar llegaron otros viajes a Shangai, Egipto y Baeza (Jaén)

igualmente por Maginae Solutions”.

“Igualmente pasaron juntos la nochevieja de 2007 en el Hotel Palacio de los Salcedo de Baeza (Jaén), existiendo pues, indiciariamente, una relación de amistad entre ambos que surgiría desde que los dos coincidieron en el expediente de HANSA”, añade la magistrada en el auto por el que envió a prisión a Guerrero la semana pasada y al que ha tenido acceso LA VOZ DE ALMERÍA.

Al parecer, en su comparecencia ante la juez Mercedes Alaya, Francisco Javier Guerrero declaró que tanto él como su esposa pagaron con fondos propios sus estancias en hoteles de Mojácar, Shangai, Egipto y Baeza, negando que fueran un ‘premio’.

RESPUESTA A ROSALÍA MARTÍN

El PP sugiere que se vaya ya Valderas

■ José Cara, parlamentario andaluz del Partido Popular de Almería, respondió ayer a la coordinadora provincial de Izquierda Unida y también diputada autonómica, Rosalía Martín, que la coalición podría abandonar ya el pacto de gobierno con el PSOE en la Junta de Andalucía y que presente su dimisión como vicepresidente Diego Valderas. Rosalía Martín opinó la semana pasada que IU no puede compartir mesa de gobierno “con imputados” por el caso de los ERE, si bien no hay ningún miembro del Ejecutivo imputado en la causa que investiga la juez Mercedes Alaya.

Ayer compareció Cara en rueda de prensa junto a sus compañeros Rosalía Espinosa y José Jesús Gázquez. Los tres pidieron la dimisión del presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, y del vicepresidente, Diego Valderas, “por el mayor caso de corrupción de la historia de España, el de los ERE falsos”.

Griñán debe dimitir “aunque sea por no haberse dado cuenta de lo que pasaba delante de sus narices, y por desoir 17 veces las advertencias del interventor de la Junta para que no se engordara más la partida del fondo de reptiles”, añadió Cara.

INVESTIGACIÓN

Amat pide tranquilidad y apoyo a la Junta para salvar Calar Alto

El presidente de la Diputación estudia las posibilidades de colaboración con el centro y recuerda que el convenio actual está vigente hasta final de este año

EVA DE LA TORRE
REDACCIÓN

El presidente de la Diputación, Gabriel Amat, ha manifestado su interés por resolver la situación que afecta al Observatorio Astronómico de Calar Alto y ha pedido tranquilidad hasta que se conozca realmente qué es lo que va a pasar con el Observatorio. El presidente ha mantenido una reunión con el alcalde de Gérgal, municipio en cuyo término se encuentra el centro y con el que comparte planes de futuro.

Amat también ha afirmado que así ha mantenido contactos con la Administración central "yo ya he hablado con quien tenía que hablar para saber lo que ha de verdad", ha dicho y está estudiando la situación que afecta a este centro.

El Observatorio Astronómico de Calar Alto, puesto en marcha con financiación española y alemana, podría perder el 70% de su presupuesto si se reduce la aportación que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) prevé llevar a cabo. Esta reducción afectaría a los cincuenta empleados del Observatorio, así como a los proyectos de investigación que desarrolla y a la realidad social y económica de Gérgal.

Las tinajas y los olivos

Pero en sus declaraciones de ayer, Amat ha insistido en que aún no se sabe lo que va a pasar y cree que en este caso "se están poniendo



■ Miguel Guijarro despachando ayer con Gabriel Amat. / LA VOZ

las tinajas antes que los olivos".

Gabriel Amat ha explicado que el actual convenio tiene vigencia hasta final del año 2013, "por lo que debemos ser prudentes a la hora de hablar del futuro de estas instalaciones que por ahora tienen garantizadas su continuidad". "En la actualidad estamos estudiando detenidamente el convenio por lo que no hay que crear alarma con antelación sobre un asunto sobre el que se está trabajando para darle la mejor solución", ha señalado.

Así, el alcalde de Gérgal ha entregado a la Diputación toda la documentación relativa al convenio en vigor con el objetivo de estu-

diar posibles vías de colaboración con el observatorio almeriense.

Pero el presidente también ha tenido unas palabras para la Junta de Andalucía, a quien ha pedido que se sume al apoyo de estas instalaciones ya que son un referente científico en toda nuestra comunidad autónoma.

En este sentido, Amat se ha preguntado si es que "esto no le afecta a la Junta de Andalucía" y ha señalado que ya es momento de que "vaya asumiendo responsabilidades y si tiene que echar una

El Observatorio recibe como un bálsamo las palabras de Gabriel Amat

mano, que la eche, por que yo se la estoy echando en todo aquello que tiene competencia y no es capaz de llevar a cabo".

Mientras, según recoge Europa Press, el Observatorio Astronómico ha recibido como un "bálsamo" las "tranquilizadoras" declaraciones realizadas en la mañana de ayer por el presidente de la Diputación Provincial.

En declaraciones a LA VOZ, un portavoz del centro ha señalado que la presión política, incluso de miembros del propio PP, y de los medios de comunicación parece que está surtiendo efecto y que el CSIC no contaba con esta oposición a sus planes.

CRÍTICAS DE UGT

Razones políticas, no económicas

■ UGT ha criticado la "negativa" del CSIC de financiar Calar Alto ya que su aportación final es mínima y "supondría el despido de una gran parte de la plantilla, quedando reducida a 10 o 12 personas, de las 50 que actualmente trabajan en las instalaciones". UGT apunta que el posible cierre de Calar Alto "se debe sólo a una decisión política, que no obedece a razones técnicas, científicas o económicas".

Laboral



- Siete de los nueve municipios con mayor índice de xenofobia se hallan en Almería

IDEAL DE ALMERÍA - pág:2 :: 26.03.2013

2 ALMERÍA

Martes 26.03.13
IDEAL



La calle Manolo Escobar en El Ejido es una de las vías con mayor número de negocios de inmigrantes magrebíes en la provincia. :: IDEAL

Siete de los nueve municipios con mayor índice de xenofobia se hallan en Almería

Así lo refleja un reciente estudio, que señala que el 41,7% de los andaluces se consideran como 'algo xenófobos' y el 5,3 como 'muy xenófobos'

:: FRAN GAVILÁN

ALMERÍA. «La crisis no ha venido sino a convertirse en un propicio caldo de cultivo para todo tipo de discursos discriminatorios y xenófobos hacia la población inmigrante». Esta es una de las frases que formaba parte del comunicado que la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) lanzó el pasado 21 de mar-

zo, con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial. Una mensaje que expresó «la preocupación» de este colectivo ante el «incremento de prácticas xenófobas como consecuencia de la situación de crisis que padecemos».

Esta es la opinión de un colectivo concreto de la sociedad andaluza, pero lo cierto es que «la realidad económica actual se ha impuesto en la sociedad de una manera implacable, ocupando un lugar importante en los razonamientos de los ciudadanos». Una influencia, de carácter «pesimista», que afecta a la visión que las personas tienen respecto a distintos planos sociales, entre ellos, a la inmigración. Esta es una de las principales conclusiones del estudio 'Opiniones y actitudes de la población andaluza

ante la inmigración' (Opia III), publicado en el pasado 2011, tres años después del inicio de la crisis económica desatada en España.

«En tiempos de crisis, más de la mitad de los andaluces no estaría dispuesto a ayudar a los inmigrantes monetariamente». Y esta es una de las conclusiones que recoge el trabajo 'Xenofobia en Andalucía. Análisis en municipios con alta densidad de in-

«Se espera que la xenofobia aumente en un determinado hábitat cuanto mayor sea el número de inmigrantes»

migrantes', hecho público ayer. El estudio, editado por la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, ha sido coordinado por el catedrático de Sociología de la Universidad de Almería, Gonzalo Herranz de Rafael. El objetivo principal de esta investigación es medir la xenofobia en municipios y ciudades andaluzas con alta densidad de inmigrantes.

Para obtener sus conclusiones, los investigadores se basan en una encuesta realizada en diciembre 2011 y enero 2012 entre 600 andaluces con nacionalidad española mayores de 18 años, residentes en municipios con alta tasa de extranjeros extracomunitarios -incluyendo rumanos y búlgaros- lo que supone una población de unas 517.000 personas, aproximadamente.

La hipótesis que comprueba y verifica la investigación del profesor Herranz y su equipo, es que «se espera que la xenofobia, en términos de conducta y actitudes, aumente en un determinado hábitat cuanto mayor sea el número de inmigrantes y cuanto menor sea, proporcionalmente, el número de habitantes autóctonos».

Así, los resultados principales reflejan que un 41,7 por ciento de andaluces se pueden considerar como 'algo xenófobos' y el 5,3 por ciento restante como 'muy xenófobos'. En lo que respecta al índice de xenofobia en el conjunto de las ciudades y pueblos andaluces de alta densidad de inmigración -menos del 20 por ciento del total de la población- se sitúa en un 2,1 en una escala del 0 a 10 por lo que se considera, según el estudio, «un índice bajo».

«Moderadamente xenófoba»

Ahora bien, el estudio señala en el apartado de conclusiones que los municipios andaluces más poblados por extranjeros, es decir, aquellos que tienen un 20 por ciento o más de inmigrantes, el índice de xenofobia «se incrementa un punto en comparación con el resto de poblaciones, pasando de un 2,1 a un 3,13». Así, la población estudiada «pasa a ser moderadamente xenófoba».

Pero, ¿Qué municipios andaluces tienen esos altos índices de xenofobia? El estudio destaca que de los 42 municipios de la Comunidad Autónoma que tienen una alta tasa de inmigrantes, solamente nueve de ellos están por encima del 20 por ciento del total de la población. En concreto, en estos municipios la densidad es mayor y, por lo tanto, se localiza «un mayor índice de xenofobia». De

estas nueve localidades, en las que se aprecia un grado de xenofobia «medianamente alto», siete se encuentran en la provincia de Almería -El Ejido, La Mojonera, Níjar, Vícar, Roquetas de Mar, Garrucha y Pulpi-.

Entre sus conclusiones, el estudio señala que «no parece» que en la actualidad la xenofobia sea «un problema inminente» en Andalucía. Si bien, a la luz de los datos obtenidos en las zonas más conflictivas, es decir, en los nueve municipios con mayor densidad de inmigrantes, «el índice de conductas xenófobas se comporta moderadamente».

En este sentido, la investigación refleja que tres cuartas partes de los andaluces cree «excesivo o elevado» el número de inmigrantes que viven actualmente en la región. Respecto a la competencia en las contrataciones laborales, el 56,9 por ciento de los andaluces «prefieren» que las empresas que operan en Andalucía «contraten a un nacional antes que a un inmigrante». Preguntados por si 'Solo de debería aceptar a trabajadores de otros países cuando no hay españoles para cubrir esos puestos de trabajo', el 19,8 por ciento de los encuestados se muestra muy de acuerdo con la afirmación, el 44 por ciento de acuerdo y en desacuerdo el 33,4.

Sobre los derechos de los inmigrantes, el 83,5 por ciento de la población andaluza encuestada está de acuerdo con que los inmigrantes tengan subsidio por desempleo, el 63,2 por ciento no pone objeciones al derecho al voto por parte de los inmigrantes y el 81,6 por ciento está de acuerdo con la reagrupación familiar, es decir, que puedan «traer» a su familia.

En sus conclusiones finales, la investigación pone de manifiesto la «variabilidad extremadamente significativa» de las respuestas de los encuestados, en función del porcentaje de extranjeros que residen en sus ciudades o municipios.

CIUDADES Y PUEBLOS DE ANDALUCÍA CON ALTO ÍNDICE DE XENOFOBIA

LOCALIDAD	POBLACIÓN TOTAL	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS	%EXT. NO-UE+RYB	PROVINCIA
El Ejido	84.227	54.481	29.746	33,40	Almería
La Mojonera	8.301	5.643	2.658	30,70	Almería
Níjar	26.516	16.914	9.602	29,60	Almería
Vícar	22.853	15.978	6.875	28,40	Almería
Roquetas de Mar	82.665	56.859	25.806	27,10	Almería
Garrucha	8.626	6.204	2.422	21,70	Almería
Pulpi	8.182	5.766	2.416	20,10	Almería
Polopos	1.821	1.104	717	34,30	Granada
Gualchos	4.368	3.201	1.167	24,10	Granada

Siete de cada diez andaluces no está de acuerdo con la inmigración sin fronteras

■ F. G.

ALMERÍA. El estudio 'Xenofobia en Andalucía' pone de manifiesto que la mayor parte de los andaluces no está de acuerdo ante una posible inmigración sin fronteras. Así se refleja en los referentes al establecimiento de inmigrantes en España, donde se les preguntó a los encuestados si pensaban que los ciudadanos de cualquier país deberían tener derecho a instalarse en cualquier otro país sin ningún tipo de limitación. El 60,9 por ciento se mostró en desacuerdo con esta idea.

Sin embargo, un 35,7 por ciento de los encuestados declaró estar muy en desacuerdo a la afirmación de que 'bastante difícil es la situación económica de los españoles como para además tener que destinar dinero para ayudar a los inmigrantes'. Respecto a la

preferencia contratación de un español antes que a la de un inmigrante, el 26,5 por ciento declaró estar muy de acuerdo y el 30,4 por ciento de acuerdo.

En lo que se refiere a las relaciones interculturales en la escuela, el 66,6 por ciento está en desacuerdo con la afirmación de que 'se diga lo que se diga a todos nos molestaría que nuestros hijos tuvieran como compañeros de otras razas en sus escuelas' y el 15,6 por ciento muy en desacuerdo.

Relaciones interpersonales

En lo que respecta a las relaciones interpersonales, la encuesta muestra que en términos generales la población andaluza se muestra muy condescendiente respecto a tener personas inmigrantes o de otras etnias como vecinos. Un alto porcentaje no se sentía

muy satisfecho con las opciones de respuesta y señalaban que, más que de la nacionalidad o raza, «depende de las personas».

En las relaciones de pareja, en el caso de que un hijo se enamorara de una persona de otra nacionalidad, raza o religión, los datos más significativos son los porcentajes de aquellos que les sugerirían tener en cuenta las diferencias culturales que se sitúan entre el 40-50 por ciento.

Por otra parte, el estudio pone de manifiesto que existe un porcentaje de padres y madres que declararon que prohibirían a sus hijas mantener una relación con personas de otra etnia, origen o procedencia. En este sentido, lo harían el 1,3 por ciento en caso de que sean gitanos o árabes, y el 0,8 por ciento si fueran negros o de Europa del Este.

CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES



Gran parte de los encuestados no tendría ningún problema con tener un vecino inmigrante. :: IDEAL

Más que de la raza, o la nacionalidad, «depende de las personas»

En lo que respecta a las relaciones interpersonales, la encuesta muestra que en términos generales la población andaluza se muestra muy condescendiente respecto a tener personas inmigrantes o de otras etnias como vecinos. Un alto porcentaje no se sentía muy satisfecho con las opciones de respuesta y señalaban que, más que de la nacionalidad o raza, «depende de las personas».



Sindicalismo



- Critican la idea de que vigilantes privados vigilen los exteriores de la cárcel

DIARIO DE ALMERÍA - pág:22 :: 26.03.2013



- El superintendente, al frente de las procesiones ante la falta de efectivos

DIARIO DE ALMERÍA - pág:23 :: 26.03.2013



- El PSOE muestra su solidaridad con los trabajadores del Puerto por su convenio colectivo

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 26.03.2013



- La `marea naranja vuelve al pleno a por unas explicaciones que no convencen

IDEAL DE ALMERÍA - pág:12 :: 26.03.2013



- LAS PROCESIONES DE HOY

IDEAL DE ALMERÍA - pág:23 :: 26.03.2013



Critican la idea de que vigilantes privados vigilen los exteriores de la cárcel

Redacción

El sindicato CSIF considera que la seguridad exterior de los centros penitenciarios va camino de sufrir una merma que pondrá en peligro la misma. Aseguran que el Gobierno, desoyendo las recomendaciones y advertencias realizadas por los representantes de los Empleados Públicos de los Centros Penitenciarios, ha adoptado una medida de manera unilateral que equipara la seguridad de una prisión con la de un centro comercial. Con esta orden se pretende que sea personal privado el que se encargue de la seguridad exterior.

Hasta ahora la seguridad depende de la Guardia Civil y Policía Nacional. El Gobierno mantiene que serán un refuerzo a los componentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, pero para CSIF se trata de una sustitución por la puerta de atrás.

Relevar un agente de la autoridad por un trabajador privado pone en grave riesgo la seguridad al eliminar el carácter disuasorio que representan los agentes. Este hecho supone incluir trabajadores ajenos a la institución, y por ende sin ningún tipo de capacitación ni preparación, dentro del centro en contacto con la población reclusa. Para el sindicato resulta ridículo pretender que con un curso de diez horas se esté igual de capacitado que un miembro de la Policía Nacional o de la Guardia Civil. Desde CSIF la medida ha sido llevada a cabo con "nocturnidad" y "alevosía".



El superintendente, al frente de las procesiones ante la falta de efectivos

La Jefatura hace 'encaje de bolillo' para garantizar la seguridad con esfuerzo y compromiso por la ciudad

M. J. Uroz

El sindicato de Policía Local y Bomberos de Almería, UPLBA, lleva denunciando desde hace años la falta de efectivos en la Policía Local de Almería. Aseguran que la última promoción en entrar en la plantilla fue en el año 2006, y desde entonces se han jubilado ya más de 30 policías además de los que han pasado a segunda actividad. Aseguran que con los efectivos que hay, aunque estuviera cubierta toda la plantilla de Policía Local, cuando llegan épocas como la Semana Santa o la Feria, que se triplican los servicios policiales, son necesarios servicios extraordinarios para poder cubrir toda la demanda.

Desde el sindicato han denunciado que este año se han vuelto a reducir los servicios extras, llegando hasta el punto de que el pasado sábado (el primer día en el que los pasos de procesionales salían a la calle) el Superintendente Jefe de la Policía Local de Almería, junto con otros mandos de la Escala Técnica, tuvieron que prestar servicios en la calle



Un vehículo de la Policía Local entre la multitud que espera una procesión. R. G.

para poder cubrir las necesidades de la ciudad y que la Semana Santa se desarrollara con el esplendor de años anteriores. Los mandos y gran parte de la plantilla de efectivos han querido colaborar para dar un servicio adecuado al ciudadano, para lo cual la Jefatura ha tenido que hacer 'encaje de bolillo', cambiar turnos y coordinar horas con un destacable esfuerzo.

Y es que han solicitado a los policías que se encontraban de turno que prologuen su jornada de trabajo para poder terminar las procesiones sin problemas y con algún agente en el control. El servicio que había programado para el pasado sábado, con cuatro procesiones en la calle, era de sólo cinco policías y un mando.

También ante la falta de personal, para los siguientes días de la Semana Santa, la Jefatura está solicitando que los efectivos prolonguen su jornada de tarde o cambien de turno para poder disponer de personal en las procesiones, con lo que además se disminuyen los policías que hay en el resto de turnos para atender los requerimientos ciudadanos.

Desde el sindicato de Policía Local y Bomberos insisten en que esta es una prueba más de que el Ayuntamiento sigue ahorrando en seguridad, en este caso a costa del descanso de los trabajadores, mientras que no disminuye la plantilla de asesores y otros.

UPLBA-ALMERÍA ha vuelto a denunciar "falta de organización y de Policías Locales" para esta semana Santa por parte del Ayuntamiento de Almería.



El PSOE muestra su solidaridad con los trabajadores del Puerto por su convenio colectivo

:: M. C.

ALMERÍA. El senador por el PSOE de Almería Juan Carlos Pérez Navas se solidarizó ayer con los trabajadores portuarios ante el «incumplimiento por parte del Gobierno del acuerdo laboral suscrito entre Puertos del Estado con los representantes de los trabajadores», firmado en junio del año pasado, que se traduce en «dejar sin efectividad los acuerdos establecidos entre ambas partes y que afectan a 150 empleados del puerto almeriense».

Según expuso el dirigente del PSOE almeriense, el Grupo Parlamentario Socialista se ha interesado por esta situación en el Congreso de los Diputados donde han preguntado al subsecretario del Ministerio de Fomento, Mario Garcés. El principal problema, precisó, «está en la contradicción entre el ministerio de Fomento, que apoya el convenio firmado, y la negativa de la Comisión Interministerial de Retribuciones (del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas) al mismo, que ha dejado sin efectividad los acuerdos alcanzados».





Al final del pleno, Góngora hizo referencia a las razones por las que han decidido negociar, pero no convencieron al comité de empresa. :: E. GRANJA

La 'marea naranja' vuelve al pleno a por unas explicaciones que no convencen

El comité de empresa de Elsur asiste a la sesión y logra que su rechazo ante la negociación con Abengoa sea trasladado por toda la oposición

:: ELIZABETH DE LA CRUZ

EL EJIDO. No se contemplaba en el orden del día pero en definitiva, eso tampoco importó. Porque el salón de plenos del Ayuntamiento de El Ejido volvió a presentar ayer una estampa que hace mucho tiempo que no se producía, y es que parte de los trabajadores de la Empresa Mixta de Servicios Municipales Elsur, a través de varios miembros del comité de empresa, decidían asistir al pleno ordinario celebrado ayer con el objetivo de recibir algún tipo de explicación por parte del equipo de gobierno en lo que respecta a la reciente decisión adoptada en cuanto al inicio de un proceso de negociación con el socio mayoritario de Elsur, Abengoa Water.

Pero las explicaciones se hicieron esperar. La sesión daba comienzo con puntualidad a las diez de la mañana y sin embargo, no fue hasta tres horas después, cuando se hizo referencia a lo sucedido. Y lo hizo el propio alcalde, Francisco Góngora, quien quiso volver a reiterar a los trabajadores allí presentes, la intención del equipo de gobierno de garantizar «el mayor número de puestos posibles», y agotar todas las vías de negociación por haber para evitar soluciones «más traumáticas» tanto para los trabajadores como para los vecinos de El

Ejido. No obstante, la oposición, también tenía algo que decir. Y es que uno por uno, los portavoces de todos los grupos de la corporación, PSOE, UPyD, IU e incluso el PAL, recriminaron una y otra vez al alcalde que haya «mentido» tanto a la plantilla como a los vecinos del municipio hasta conseguir la Alcaldía, insistiendo en la intención de municipalizar unos servicios que «a día de hoy siguen sin haberlo hecho», apuntaba la portavoz del PSOE, Guadalupe Fernández.

«Vender lo público»

Es más, como le acusó la portavoz socialista, «lo que ha hecho es lo que mejor se le da al PP, vender lo público, en este caso, está negociando para que una empresa privada, con recomendación del Gobierno de España, se quede con el agua, la parte



Uno de los momentos más tensos entre el alcalde y UPyD. :: E. GRANJA

La nueva ordenanza de gestión de residuos exige una solicitud y fianza para repartir octavillas

:: E. DE LA CRUZ

EL EJIDO. Quizás por eso al final tuvo que salir solo por mayoría. Y es que los grupos de la oposición, PSOE, UPyD, PAL e IU dejaron ayer solo al equipo de gobierno a la hora de aprobar de forma inicial una ordenanza, que aunque llevaba tiempo esperándose parece que no ha convencido en su contenido al resto de la corporación municipal. Porque para el por-

tavoz de Izquierda Unida en el Ayuntamiento, Serafín Pedrosa, la nueva normativa de gestión de residuos, en cuanto a su desarrollo, les parece «kafkiano».

Y es que a su juicio, en lo que respecta a «limitar» el reparto de octavillas, exigiendo una solicitud y depósito de fianza por parte del interesado, «va en contra de la libertad de expresión». Un matiz que tam-

bién respaldaba la portavoz del PSOE, Guadalupe Fernández, quien además recordaba que para «poder sancionar» habría primero que «instalar más papeleras» porque la falta de mobiliario urbano se hace patente en el municipio, argumentó.

De igual modo para UPyD y PAL, este aspecto y otros tantos relacionados con esta nueva normativa, les llevaron a no respaldar esta esperada normativa cuya aprobación inicial salía adelante de forma unilateral. Aunque eso sí, ahora se abre el plazo para presentar las pertinentes alegaciones. Sin embargo, el alcalde de El Ejido, Francisco Góngora, quiso zanjar el debate dejando claro que en ningún momento «se prohíbe ni

rentable de los servicios que ahora presta Elsur, mientras se municipalizan el resto de los servicios, lo que va a suponer un importante coste para el Ayuntamiento, es decir, para nuestros bolsillos».

El portavoz de UPyD en el Ayuntamiento, Francisco Fernández, reiteró a Góngora que debe «asumir su responsabilidad con los trabajadores, ya que en campaña electoral no le importó hacerles promesas y firmarlo todo ante notario». Por su parte, desde IU, Serafín Pedrosa no alcanzaba a entender «que se negocia ahora con los mismos que han propiciado este desastre» e incluso el PAL criticó a Góngora por «haber repetido que no sobraba absolutamente nadie, y que una vez llegase a alcalde iba a crear una empresa pública».

No obstante, el alcalde ejidense volvió a insistir y aseguró que no van «a olvidar lo que ha pasado», pero desde «la honestidad y la sinceridad» pretende garantizar lo mejor para El Ejido y sus servicios. Por eso, invitó a trasladar cualquier cuestión a los empleados quienes insistieron en la 'trampa' que supone esa aspiración sobre una posible movilidad geográfica o el intento fallido de traspasar 16 trabajadores a la concesionaria de limpieza, Lirola. El debate volvió a abrirse aunque las conversaciones seguirán hoy porque el comité de empresa tiene un nuevo encuentro previsto con el alcalde a primera hora de la mañana.

Reincorporación

Al margen de toda la problemática en torno a Elsur, el pleno celebrado ayer contemplaba un importante punto en materia de agricultura y medio ambiente. Y es que únicamente con la abstención del PAL, todos los grupos apoyaron la reincorporación del Ayuntamiento de El Ejido a la Junta Central de Usuarios del Acuífero del Poniente Almeriense, «de donde nunca tenía que haber salido», apostillaron equipo de gobierno y oposición.

Por otra parte, la sesión ordinaria también daba cabida a una moción del área de Comercio para instar a la Junta de Andalucía a que modifique el decreto-ley por el que se producen limitaciones temporales para la celebración de las ferias de oportunidades. Un punto que salió adelante con los votos favorables del PP, PAL y UPyD, aunque con la abstención de IU y el voto en contra de los socialistas.

se limita la libertad de expresión, solo que el que quiera repartir octavillas tiene que solicitar la autorización y depositar una fianza». En la misma línea, Góngora manifestó que «si todos estuviéramos en la calle repartiendo octavillas, que pueblo más sucio tendríamos».

Por eso, subrayaba, «nuestro objetivo no es limitar la libertad de expresión, sino que el pueblo esté limpio, y nos cuesta mucho dinero que esté limpio, y no sé a ustedes pero a mí me duele mucho». Una explicación que la portavoz del PSOE reprochó, «a mí lo que sí que me duele es pagar 45 euros de tasa de basura y sin embargo tener uno de los pueblos más sucios de la provincia».



LAS PROCESIONES DE HOY

MARTES SANTO

Recorridos

LA CORONACIÓN

Salida: 17.10 horas.
Carr. Oficial: 20.15 a 21:00 h.
Entrada al Templo: 00.00 h.

HERMANDAD Y COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA, MARÍA SANTÍSIMA DE GRACIA Y AMPARO Y SAN JUAN EVANGELISTA

Sede Canónica: Capilla de San Antonio. Fundación: Se constituye en el año 1990, procesionando por el barrio el Viernes de Dolores entre los años 1991 y 1993. Su aprobación canónica tuvo lugar el 29 de marzo de 1998. N° de hermanos: 215. Hermana Mayor: Dolores Céspedes Carrillo. Prioste: Roberto Vicente Vidal, D. Antonio Pérez Belmonte y José Belmonte.

LOS TITULARES
JESÚS DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA. Iconografía: Cristo, coronado de espinas, con una caña como centro, maniatado y vestido con la clá-

mide. Autor: Salvador Madroñal Valle (Sevilla, 1995) y Jacobo Quero (imágenes secundarias).

VIRGEN DE GRACIA Y AMPARO. Iconografía:

Dolorosa en la sacra conversación con San Juan Evangelista. Autor: Salvador Madroñal Valle (Sevilla, 1993). La efigie de San Juan es obra de Madroñal (Sevilla, 1999). Vestidores: José Manuel Soriano López y camareras de la hermandad.

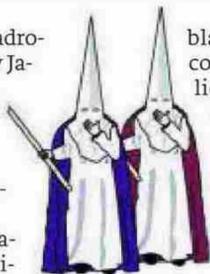
PASOS PROCESIONALES

CRISTO. Estilo: Neobarroco. Materiales: Madera de cedro. Autor: José María Higuera. Iluminación: Cuatro candelabros de guardabrisas (Almería, 1994). Trabajaderas: 8. Portadoras: 40. Flores: Claveles rojos.

VIRGEN. Estilo: Neobarroco. Materiales: Alpaca repujada, cincelada y plateada. Autor: Orfebrería Sevillana. Iluminación: Candelaría. Trabajaderas: 7. Costaleros: 35. Flores: Claveles y gladiolos blancos.

LA COFRADÍA

Nazarenos: 135. Hábito: Túnica



blanca, antifaz y cingulo de cordón burdeos (Señor y palio). Capataz General: Francisco Javier Giménez López (Señor y palio). Música: Agrupación Musical Ntro. Padre Jesús de la Piedad en su presentación al pueblo (Jaén), tras el paso del Cristo; Banda de Música Los Iris de Instinción, tras la Virgen. Novedades: Último sayón romano para el paso de misterio, cestería del canasto del paso de misterio (finalizado el proceso de talla), cartela dorada para el frontal del paso de misterio, cestería del canasto del paso de misterio (finalizado el proceso de talla), Corona para la Virgen de Gracia y Amparo, nuevos candelabros para la candelaría del palio, restauración de los varales, nueva saya y sardineta para la Virgen (taller hddad), mástiles de las banderas cruzadas. Y unificación del hábito penitencial.

ITINERARIO: Juan Segura Murcia, Ctra. de Nijar, Pilares, Manuel Azaña, Avda. del Perú, San Juan Bosco, Avda. Federico García Lorca, (senti-



do descendente), General Tamayo, Paseo de Almería, Puerta de Purchena, pza. de San Sebastián, Murcia, Real del Barrio Alto, Ctra. de

Nijar, Juan Segura Murcia, Iglesia de Santa María Magdalena (23:41) Recomendaciones: Tránsito de la cofradía por las calles de su barrio.

AMOR

Salida: 18:45 horas.
Carr. Oficial: 22:30 a 23:30 h.
Entrada al Templo: 00:15 h.

REAL E ILUSTRE COFRADÍA DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL AMOR Y NUESTRA SEÑORA DEL PRIMER DOLOR

Sede Canónica: Iglesia Parroquial de S. Sebastián. Fundación: Su creación data del año 1944 gracias a la iniciativa del sevillano Juan Fenoy López, empleado de banca, de ahí el primitivo sobretítulo de Herman-

dad de Banca y Oficinas. Su primera salida procesional tuvo lugar el Jueves Santo de 1946 con la imagen del Cristo. Número de hermanos: 500. Hermano Mayor: Gabriel Fernández Allés. Prioste: Francisco Romero y Plácido Molina.

LOS TITULARES

CRISTO DEL AMOR. Iconografía: Cristo crucificado. Autor: Jesús Pérez de Perceval y del Moral (Almería, 1946).

VIRGEN DEL PRIMER DOLOR. Iconografía: Dolorosa bajo palio. Autor: José María



Hervás Benet (Almería, 1952). Vestidor: Gabriel Martín Gázquez.
PASOS PROCESIONALES
CRISTO. Estilo: Neobarroco. Materiales: Madera de cedro. Iluminación: Cuatro candelabros arbóreos. Trabajaderas: 7. Costaleros: 35. Flores: Claveles rojos, iris morados.

PALIO. Estilo: Neobarroco. Materiales: Alpaca plateada. Autor: Ramón Orovio de la Torre (Ciudad Real, 1995), varales de Luis Jiménez González (Sevilla, 1985). Iluminación: Candelabros de cola de Manuel de los Ríos (Sevilla,

1997). Trabajaderas: 7. Costaleros: 35. Bordados: Manto bordado en hilo de oro fino sobre terciopelo azul, realizado en el Sindicato Católico de la Aguja (Almería, 1980-1981). Flores: Nardos, calas, orquideas, rosas champán, fresias blancas.

LA COFRADÍA

Nazarenos: 120. Hábito: Túnica marfil, antifaz y capa azul, cingulo rojo. Capataz: Francisco Romero García (Cristo); Emilio Salvador Soriano (palio). Música: BCT 'Santa Cruz' (Almería), tras el paso de Cristo; AM 'Santa Cecilia' (Sorbas, Almería) tras el palio. Novedades: Restauración del

Cristo del Amor, nuevas potencias para el Cristo del Amor.

ITINERARIO: Alcalde Muñoz, Argollones, Murcia, María Guerrero, Granada, Puerta de Purchena, Plaza Manuel Pérez García, Tiendas, Jovellanos, Lope de Vega, pza. de la Catedral (21:10 h.), Eduardo Pérez, Real, Gravina, pza. Virgen del Mar, General Tamayo, Paseo de Almería, Puerta de Purchena, Plaza de San Sebastián, Alcalde Muñoz, Iglesia de San Sebastián (00:10).

Recomendaciones: Salida de la hermandad y paso por calle de las Tiendas.

PERDÓN

Salida: 22.00 horas.
Carr. Oficial: 00:30 a 01:00 h.
Entrada al Templo: 02.00 h.

HERMANDAD JUVENIL DEL SANTO CRISTO DEL PERDÓN, VÍA CRUCIS PENITENCIAL DE SILENCIO

Sede Canónica: Iglesia de San Ilde-



fonso. Fundación: data del mes de septiembre del año 1980. Su primer vía crucis penitencial lo efectuó el Martes Santo de 1982, con salida desde la parroquia de Santiago Apóstol. Número de hermanos: 450. Hermano Mayor: Alfredo Casas López.

LOS TITULARES

CRISTO DEL PERDÓN. Iconografía:

Cristo vivo en la cruz pidiendo perdón al Padre para sus verdugos, momentos antes de expirar. Autor: Francisco Palma Burgos (Úbeda, 1984).

ANDAS PROCESIONALES
CRISTO. Estilo: Andas fúnebres. Materiales: Madera. Autor: Pedro Martínez Plaza (Almería, 1989). Iluminación: Cuatro pebeteros de forja del Taller de Santa María (Úbeda, 1989). Varales: 3. Portadores: 24.
VÍA CRUCIS PENITENCIAL

Lugar de salida: Iglesia Parroquial

de San Ildefonso. Penitentes: 350. Hábito: Túnica negra, cordón blanco y alpargatas negras. Flores: Pétalos de flores lanzados desde los balcones durante el recorrido. Jefes de costaleros: Antonio G. Trujillo, Manuel Vicente Ibarra Mena, José G. Callejón Batista. Música: Tambores destemplados y timbales, esclavos del bombo de Úbeda.
ITINERARIO: Nuestra Señora de las Mercedes, Acosta, Silencio, Murcia, Plaza San Sebastián, Puerta de Pur-

chena, Plaza Manuel Pérez García, Tiendas, Mariana, Plaza de la Administración Vieja, Cervantes, Plaza de la Catedral, Eduardo Pérez, Real, Gravina, Plaza Virgen del Mar, General Tamayo, Paseo de Almería, Puerta de Purchena, Pablo Iglesias, Plaza Echegaray, Las Cruces, Avda. Vilches, Zagal, Acosta, Nuestra Señora de las Mercedes.

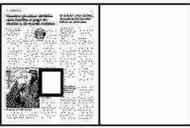
Recomendaciones: La salida, Plaza de la Catedral, su paso por Carrera Oficial.

Administraciones Públicas



- Durán pide compromiso a los trabajadores de RTVA

IDEAL DE ALMERÍA - pág:26 :: 26.03.2013



Durán pide compromiso a los trabajadores de RTVA

SEVILLA

:: IDEAL. Joaquín Durán, nuevo subdirector general de RTVA y director de Canal Sur Televisión, aseguró ayer la estabilidad de la empresa pública y su continuidad, con el contrato-programa firmado, y pidió compromiso a los trabajadores: «Esta empresa tiene futuro pero nos lo tenemos que ganar entre todos», dijo, para pedirles que mantengan y aumenten su compromiso, en un momento en que «un millón de accionistas están sin trabajo», en alusión a los efectos de la crisis sobre los andaluces.

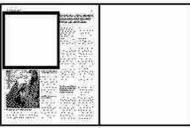


Tercera Edad



- Chamizo propone medidas para facilitar el pago de deudas y de ayudas sociales

IDEAL DE ALMERÍA - pág:26 :: 26.03.2013



Chamizo propone medidas para facilitar el pago de deudas y de ayudas sociales

El Defensor del Pueblo alerta de que «el tiempo se acaba» y hay que adoptar medidas para «evitar una rebelión»

:: L.G.-S.

SEVILLA. El Defensor del Pueblo andaluz, José Chamizo, presentó ayer su informe anual 212 al Parlamento, con una clara advertencia a los partidos políticos: ante los terribles efectos de la crisis es preciso adoptar medidas de urgencia para «evitar una rebelión social», porque «el tiempo se acaba».

Además de constatar el empobrecimiento de la población y alertar de el riesgo que para la igualdad supone los recortes en sanidad y educación, Chamizo propuso dos medidas concretas para paliar los daños de la crisis. Se trata de una Ley de Segunda Oportunidad, destinada a facilitar el pago de deudas con plazos más amplios, que resolvería el problema a familias y empresas que no pueden hacer frente a sus pagos y que pierden sus bie-

nes, a veces por deudas de las propias administraciones con ellos. La segunda propuesta es un Fondo especial de Solidaridad Social para que cobren las empresas de servicios sociales, que están en riesgo de desaparecer por los impagos oficiales, y en especial los beneficiarios de ayudas sociales, sobre todo de la Ley de Dependencia.

Los incumplimientos de esta ley han motivado un creciente número de quejas, hasta situarse en tercer lugar, con 655 reclamaciones, y Chamizo afirma que «la gente está muy enfadada». «Si algo puede provocar un levantamiento es esto, porque muchas personas están esperando un dinero que no les llega, y hasta ya lo han gastado confiando en que lo iban a recibir».

El Defensor recibió el año pasado un 15% más de quejas, en total 7.239, que atribuyó a la crisis económica. Las principales causas son las relacionadas con el funcionamiento de la administración y las



José Chamizo

ordenanzas económicas; la educación y el personal del sector público, todas con más de 800 expedientes.

Chamizo rechazó las prácticas de «escrache», de acoso a los políticos en sus domicilios particulares, porque «la vida personal y familiar hay que respetar-

la», al tiempo que advirtió de que la sociedad «ha comenzado a movilizarse, está más rebelde y más crispada, y está pidiendo a los políticos cambios radicales, como ha ocurrido con los desahucios», cuya nueva regulación reclamó

El Defensor, cuyo nombramiento está prorrogado y se ha planteado negociar en el marco de la renovación del director general de la RTVA, insistió también que no piensa dejar el cargo. «Abandonar ahora en plena crisis sería una traición y no lo voy a hacer. Me tendrán que echar», dijo, «y no es por apego al cargo, ni por asegurarme mi futuro, que ya lo tengo seguro, es porque la gente no entendería que yo me fuera en plena crisis».



Transporte-Movilidad



- La plaza Pedro Gea de Garrucha ya cuenta con un `parking para bicicletas

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 26.03.2013



La plaza Pedro Gea de Garrucha ya cuenta con un 'parking' para bicicletas

:: J.S

GARRUCHA. El concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Garrucha, Cristóbal Valera, ha confirmado que ya se ha instalado el primer parking para bicicletas, en la plaza Pedro Gea del municipio.

Lo explicaba a través de un comunicado en el que se informaba sobre la adhesión de los trabajadores y funcionarios del Consistorio al proyecto 'Anda por Garrucha', puesto en marcha por la concejalía de Medio Ambiente de la localidad con el objetivo de fomentar entre los ciudadanos la movilidad tanto a pie como en bicicleta y al que también se han adherido los ediles del equipo de Gobierno y los alumnos del taller de empleo que promueve en la actualidad el Consistorio.

Valera mostraba su satisfacción por la aceptación que está teniendo la iniciativa y recordaba que los empleados municipales que participen en ella obtendrán un premio. «Queremos, con el ejemplo, concienciar al resto de vecinos», decía Valera.

El programa 'Anda por Garrucha' surge al amparo del marco normativo y político de la UE en relación a la reducción del consumo de energía a través de la movilidad sostenible.

En la actualidad son numerosas las ciudades europeas que educan, diseñan e incentivan los modos activos de movilidad para ciclistas y peatones, consiguiendo así mejorar las condiciones ambientales y las relaciones sociales en las urbes. En Garrucha, tal y como explican fuentes municipales, la especial climatología y su peculiar trazado urbano, con distancias cortas, hacen idóneo este proyecto, que se desarrollará entre 2013 y 2015.

